



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov,
Ex-Presidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado
Fiscal: Sr. Juan Ramon González

CONVOCATORIA AL CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL SUB 20, 2022. CONJUNTAMENTE LAS RAMAS MASCULINA Y FEMENINA

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca al Campeonato Nacional Juvenil Sub 20, conjuntamente las ramas masculina y femenina, que se efectuará del 25 de junio al 10 de julio de 2022, de conformidad con las siguientes bases:

1. PARTICIPACION

Podrán participar todos los ajedrecistas nacionales nacidos a partir del 1 de enero de 2002.

2. CONDICIONES GENERALES

Todos los ajedrecistas que deseen competir deberán presentar, al momento de inscribirse, su cédula de identidad ciudadana, pasaporte nicaragüense válido o en su defecto copia de su partida de nacimiento para los efectos de comprobar el cumplimiento de los requisitos de edad. Deberán entregar fotocopia de cualquiera de los mencionados documentos. Este requisito es de ineludible cumplimiento y, sin él, no podrán ser inscritos y, por ende, no podrán competir.

3. CATEGORIAS

Se jugará en ramas masculina y femenina (mixto) y se computará para Elo FIDE.

4. LOCAL

Salón de torneos **Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov**, de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano, sita en el Barrio Bolonia, Managua, de PriceSmart 1c. al norte y 1c. al este.

5. MODALIDAD DE JUEGO

Sistema suizo, a 9 rondas, a un ritmo de 90 minutos, más 30 segundos de incremento por jugada, a partir de la primera, para toda la partida.

6. PAREOS

Antes de iniciar la primera ronda se publicará un listado de todos los participantes con sus respectivas fechas de nacimiento y su ELO Fide.

Los emparejamientos se publicarán 10 minutos después de finalizada la ronda anterior.

7. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes:

1. Resultado de la partida individual, si los involucrados jugaran entre sí.
2. Bucholtz parámetros en Cero.
3. Bucholtz Medio.
4. Mayor número de victorias.
5. Menor edad.

8. PREMIOS

Primer Lugar:	C\$ 1,700.00
Segundo Lugar:	C\$ 1,400.00
Tercer Lugar:	C\$ 1,000.00
Mejor Fémína:	C\$ 1,400.00
Segunda Mejor Fémína:	C\$ 1,000.00
Tercera Mejor Fémína:	C\$ 500.00
Mejor Sub-14:	C\$ 500.00

Los premios no serán divididos y no serán acumulables.

9. CALENDARIO

Inscripciones: sábado 25 de junio desde la 1:30 p.m. a las 2:20 p.m. El costo de la inscripción es de C\$ 70.00. Inauguración: sábado 25 de junio a las 2:30 p.m.

Se jugará una ronda los sábados (2:30 p.m.) y dos rondas los domingos (09:30 a.m. y 2:30 p.m.)
Días de juego:

Sábado 25 de junio (Ronda 1); domingo 26 de junio (Rondas 2 y 3); sábado 02 de julio (Ronda 4), domingo 03 de julio (Rondas 5 y 6); sábado 09 de julio (Ronda 7), domingo 10 de julio (Rondas 8 y 9)

10. PUNTOS VARIOS

- Regirá el actual reglamento de la FIDE.
- Sera obligatorio el uso de mascarillas.
- Para los emparejamientos se hará empleo del programa oficial FIDE Swiss Manager.
- La tolerancia para el inicio de las partidas será de 30 minutos.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.

- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 5 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- No se permitirá:
 - (a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - (b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - (c) llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores y podrán permanecer en el local, pero les está prohibido hacer comentarios sobre partida alguna, analizar partidas dentro y hacer uso del celular dentro del local de juegos, así como alterar el orden en la sala de juego.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

11. MEDIDAS DISCIPLINARIAS POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar a una (1) ronda se considerará que ha abandonado el torneo. El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 700.00, de lo contrario no podrá participar en los torneos oficiales de FENANIC o avalados por esta, durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la medida disciplinaria. Igualmente, se le aplicará la suspensión de los torneos durante un año a aquel ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE.

12. DIRECTOR DEL TORNEO

Ing. Roger Conrado Cabrera

13. ARBITROS DEL TORNEO

Al Pablo Moraga Obando (Principal).

AF Félix Alberto Espinoza Zavala (Adjunto).

Managua, 06 de junio de 2022.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas
Director de Prensa de FENANIC.